



## EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS EDUCANDOS CON TRASTORNOS EN LA CONDUCTA. PAPEL DE LA FAMILIA

**Autor: Dr.C Idalmis Domínguez Serrano.**

Profesor Auxiliar. Centro de Estudio para la Formación Laboral CENFOLAB. Universidad de Holguín, Cuba  
idalmisds@feipa.uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Idalmis Domínguez Serrano (2018): "El proceso de integración social de los educandos con trastornos en la conducta. Papel de la familia", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/integracion-social-educandos.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/integracion-social-educandos.html)

### RESUMEN

La problemática de la integración de los educandos con necesidades educativas especiales constituye una preocupación actual. Los pedagogos se han dado a la tarea de investigar dicha temática en la búsqueda de un sistema educativo más justo con igualdad de oportunidades y cercano a la equidad. El presente artículo resalta que, todo individuo independiente de la raza, el sexo y el color tiene derecho a acceder a los servicios educacionales que ofrece una sociedad; lo cual se retribuirá en una persona más competente para vivir y ser útil en su contexto. Desde estas perspectivas se hace un análisis crítico alrededor de las diferentes teorías que abordan la integración de los educandos con trastornos en la conducta y se valora el papel de la familia en dicho proceso.

Palabras claves: integración social, trastornos en la conducta, familia

## SUMMARY

The problem of the integration of students with special educational needs is a current concern. The pedagogues have been given the task of investigating this topic in the search for a fairer educational system with equal opportunities and close to equity. The present article emphasizes that every individual independent of race, sex and color has the right to access the educational services offered by a society; which will be rewarded in a person more competent to live and be useful in its context. From these perspectives, a critical analysis is made around the different theories that address the integration of students with behavioral disorders and the role of the family in this process is valued.

Key words: social integration, behavior disorders, family

## INTRODUCCIÓN

### **Sobre el proceso de integración de los educandos con trastornos en la conducta y su impacto a escala social**

La integración socio-educativa de los niños, adolescentes y jóvenes que manifiestan desajustes en su comportamiento constituye una preocupación para Pedagogos de diferentes latitudes. Quienes dirigen su atención a la búsqueda de alternativas para superar las dificultades en la educación de estos.

Alrededor de las desviaciones en la conducta se referencian estudios que aportan datos que indican la incidencia de esta problemática en diferentes contextos. Tal es el caso de Colombia donde se plantea que de una población de 12.454000 habitantes aproximadamente el 41% de ellos, no han satisfecho sus necesidades básicas, lo cual trae como consecuencia abandono, malos tratos, problemas del comportamiento y finalmente la delincuencia en los niños y los jóvenes. El análisis está alrededor de si las causas están dadas en factores sociales, económicos o de política estatal.

El aumento del fracaso escolar y los problemas de adaptación social se recogen con un índice del 40% en el año 1998-1999 en una comarca perteneciente a Barcelona España. Aspecto que vislumbra la situación existente en cuanto a la eficiencia de los modelos educativos de integración social y escolar. En este propio país se habla de un incremento de cifras pertenecientes al 245% en los años 1979-1989 en la delincuencia juvenil en adolescentes del sexo femenino.

Ante tal situación la sociedad y los organismos competentes no pueden estar ajenos. Es por ello que en el año 2001 por parte de la ONU, se hace un llamado para que se promulguen políticas educativas basadas en la educación y el respeto a la comunidad, la nutrición y la salud mental.

Para Cuba es una preocupación la integración social y educativa de todos aquellos niños adolescentes y jóvenes que muestran desajuste en su comportamiento y son diagnosticados con trastornos en la conducta. En el decreto ley 64 de 1982, aparecen contenidas las disposiciones referentes a su atención que de manera general puntualizan:

- Las diferentes categorías en las cuales está contenida la desviación de la conducta en sus tres niveles.
- La implicación de los organismos y las instituciones que tienen responsabilidad en este proceso. El Ministro de Educación continuamente realiza llamados ante la Comisión de Prevención y Atención Social para incrementar los esfuerzos y perfeccionar el trabajo para lograr una mejor integración socio-educativa de los educandos con trastornos en la conducta, categoría III. En la literatura que se consulta aparecen diferentes perspectivas en cuanto al abordaje del problema, desde el ámbito escolar hasta el social.

El proceso de integración en la práctica escolar en ocasiones genera manifestaciones de resistencia en los implicados: profesores, padres, comunidad y en el propio alumno. Por cuanto se requiere modificar actitudes para que se comprenda la envergadura y el reto que se asume en cuanto a la atención a todos estos educandos y a sus necesidades educativas de diferentes índoles.

La integración es el derecho de toda persona a participar plenamente en la sociedad a la que pertenece y gozar, de una forma no discriminada de todos sus servicios, I. Puigdelívol, (1998). El cual plantea que las opciones de integración progresiva se agrupan en tres variantes:

- Integración a tiempo completo, incluyen los métodos que permiten alcanzar la escolaridad del alumno en la escuela normal.
- Integración mixta o compartida, cuando el currículo escolar del alumno se desarrolla parcialmente en el marco del aula ordinaria.
- Integración parcial o limitada, son opciones organizativas que propician el contacto habitual de alumnos con y sin discapacidad pero el peso de la escolarización recae en la institución especial

Por otra parte aparecen autores que dedican sus estudios a la integración social, quienes consideran está en un nivel macro. Las concepciones sobre este proceso son recientes y se derivan del principio de normalización expuesto por Bank-Mikkelsen y reformulado por Nirje (1969). En él se enfatizan en las condiciones para la vida y no en la normalización de la persona. Estos elementos refieren que la normalidad no está centrada en los logros del sujeto, sino en la apertura, aceptación y asimilación de las instituciones sociales hacia ellas (M. Pallisera, 1992), o sea es el entorno el que debe normalizarse, superando la visión positivista del concepto de norma.

El presente artículo referencia la existencia de cuatro tipos de integración (V. Steenlandt, 1991) física, funcional, societal y social. La última es integradora y permite establecer relaciones entre las personas con o sin discapacidad de una misma comunidad, para que participen y accedan a todos los recursos de los que dispone su medio social concreto. La integración social es el fin hacia el cual se orientan los procesos que se desarrollan en las Escuelas de Formación Integral. Los objetivos generales de las estrategias, proyectos y programas que en estos centros se implementan parten y van hacia ella (I. Domínguez, 2010).

Para alcanzar la integración social los educandos con trastornos en la conducta categoría III, necesitan aprender a vivir en sociedad, dentro de una comunidad, tener y crear una familia, tener un vínculo laboral y participar en los diferentes eventos sociales, I. Domínguez, (2010). El proceso pedagógico ha de crear las condiciones para que el desarrollo de la personalidad propicie esta meta, en lo que ocupa un lugar esencial el establecimiento de relaciones a través de la comunicación. Para este fin se implican diversos agentes educativos, incluida entre ellos la familia la cual juega un rol decisivo en el proceso.

### **La familia en el proceso de integración de los educandos con trastornos en la conducta**

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar es la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar en su informe, "Evolución de la familia en Europa", (2006) expresa que:

...las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante. En la actualidad se manifiestan en la constitución de la familia, cambios relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a expectativas mayores que implican la satisfacción personal y el logro del respeto en la sociedad y en su relación matrimonial.

De igual manera en este informe se plantea que las sociedades contemporáneas, y especialmente las occidentales, tienden a creer que la familia nuclear es una forma natural de relaciones familiares. La familia es concebida como un espacio de "intimidad, amor y apoyo donde los individuos pueden escapar de los efectos de las fuerzas deshumanizantes de la sociedad moderna". Generalmente se representa a la familia como una entidad proveedora de amor y protección de las asperezas del mundo industrializado, y como un espacio de calidez, comprensión y cariño proveniente de la madre amorosa y la protección que debería esperarse de un padre.

Los diferentes estudios, en el orden histórico, sociológico, psicológico y de la vida familiar ponderan que la familia se transforma de acuerdo a:

- Las condiciones económicas.
- El contexto geográfico.
- Su origen étnico y social.
- Las relaciones públicas de sus miembros.
- La disponibilidad de recursos económicos
- El modo de subsistencia.
- Las prioridades en los niveles ocupacionales que establecen las sociedades en sus diferentes contextos.

Por cuanto la familia es una de las instituciones más importante en el proceso de educación de los educandos con trastornos en la conducta y en el proceso de integración se privilegia su rol. Entiéndase que la integración es el fin de la Educación Especial más que una de sus funciones, para integrar a la vida social y laboral a todos los alumnos (R. Bell, 1997). En este camino escuela y familia andan juntas.

Al referirse a las transformaciones que se operan en la familia, (P. Arés, 1999), en los tiempos actuales y las tendencias en América Latina, destaca los cambios estructurales, disminución de la natalidad, aumento creciente del divorcio, aumento del conflicto entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y parentales, aumento de las uniones consensuales, cambios en los conceptos de autoridad y obediencia. Es interesante precisar que, cada familia asume su forma particular de interpretar y operar con esas influencias. Elementos que se asumen a partir de su propia historia y a los recursos psicológicos construidos, lo que revela una multiplicidad de manifestaciones, que reflejan lo común y lo diverso de su identidad familiar y su identidad regional.

Hoy, la familia cubana se identifica a través de destacar su carácter abierto aspecto que resulta común y se revela en su continua interacción con el entorno. Lo cual se facilita por la propia estructura y organización a nivel macrosocial y el carácter comunicativo del cubano. El mismo siempre está dispuesto a recibir y a dar, aunque no siempre esa comunicación fluya con un sentido de interacción necesario.

Una de las expectativas que se espera de la familia es que asuma que cualquiera de sus acciones tenga un impacto educativo. Aspecto que no se puede dejar a la total espontaneidad, por las consecuencias negativas que puede originar. La familia debe estar preparada y capacitarse para un desempeño más efectivo. Para el logro de los procesos de transformación que reclama el desarrollo de sus miembros y de la sociedad.

En la conciencia social se pondera la importancia que tiene poseer una familia preparada, pero no siempre va acompañada de acciones efectivas en las políticas de los estados en todos los países. Por cuanto se constituye en una condición necesaria para elevar la calidad de vida de todas las

familias y de sus miembros, atendiendo la diversidad de estos y las necesidades educativas presentes.

La tarea de la educación familiar para las familias con hijos e hijas con trastornos en la conducta para el mejoramiento humano tiene varias dimensiones. Algunas son y están insertadas en voluntades y acciones macro sociales, pero otras se llevan a cabo desde una dimensión más local y dependen de las acciones conjuntas de los diferentes factores representados en el área educacional, de salud y comunitaria.

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal preparado para hacerlo. Posee un sistema de acciones y momentos que le permiten compartir de forma directa con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro y la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad; tanto con las familias funcionales como las disfuncionales. Por lo que, en las escuelas de Formación Integral para Jóvenes se sugiere actuar con la concepción de equipo interdisciplinario, dada las características de las familias y de los padres en particular.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo del comportamiento adecuado de sus hijos y la influencia y el comprometimiento con el proceso de integración social. Estos aspectos no pueden valorarse al margen de la vida familiar. La evaluación y diagnóstico debe reflejar un conocimiento de la estructura, funciones, sistema de relaciones, principales fortalezas, recursos protectores y factores de riesgo que posee la familia.

En el libro "Para conocer mejor a la familia", P.L. Castro y S.M. Castillo presentan una propuesta interesante de indicadores y procedimientos útiles para la caracterizar y diagnosticar a las familias. Es conveniente señalar que aunque puedan aparecer características similares, cada familia tiene su propia dinámica

El conocimiento y estudio de los alumnos y sus familias es una fuente importante de enriquecimiento y crecimiento personal y profesional. Cada familia tiene vivencias de incalculable valor, que le serán útiles para organizar el proceso docente-educativo y hacerlo más humano, más real, más significativo y sentido para los educandos, la familia y para el maestro.

La familia es un exponente de la diversidad, en los momentos actuales. Se constituye en una realidad y una forma de existencia de todo fenómeno material, pero también es una de las expresiones en la subjetividad del conocimiento de la realidad. La misma tiene la responsabilidad de integrar a la sociedad a un ciudadano que dentro de una comunidad cree una familia y se constituya un ser social útil y participe de diversos eventos sociales.

## CONCLUSIONES

El maestro y la escuela, están comprometidos para ejercer una influencia orientadora en todas las familias de los educandos con trastornos en la conducta desde el enfoque de la diversidad. La familia juega un rol decisivo en el desarrollo del comportamiento adecuado de sus hijos con su

influencia y por ende en el proceso de integración social. La escuela debe enfrentar la orientación a la familia para el logro exitoso de dicho proceso.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bell Rafael. Prevención, corrección, compensación e integración. En revista Educación, #84, 1995, P36-45.
- Caballero Delgado Elvira, Compilación, colectivo de autores, Selección de lecturas. Diagnóstico y Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Cuba 2002. 152 páginas.
- Domínguez Serrano Idalmis. La formación Laboral en el proceso de integración social de los adolescentes y jóvenes con trastornos de la conducta. Memorias del VI taller Nacional Científico Metodológico sobre la Formación Laboral, CENFOLAB, Como ponente. Dado en Holguín, Cuba, mes abril de 2014, con ISBN: 978-959-18-0966.
- Jiménez Paco, Coordinador, colectivo de autores, Educación Especial e Integración Escolar y Social en Cuba. Edición Aljibe, S.L. España 1999. 336 páginas.
- Lineamientos generales para la atención al menor contraventor, Santafé de Bogotá, D.C. febrero 1993. 35 páginas.
- Monografías.com: Habilidades sociales una alternativa a la exclusión. Entidad promotora de Abrera. 2003. web. <http://www.diva.es> .
- Puogdellívol Ignasi, La educación especial en la escuela integrada, Ed. Graó, Barcelona, 1998.
- Puogdellívol Ignasi, Programación de aula y adecuación curricular, Ed. Graó, Barcelona, 1992.
- Revista de ciencias de la educación #166 abril-junio 1996. Órgano del Instituto de Calanzas de ciencias de la educación Galicia España. artículo: La cuestión de la Intervención Pedagógica en la Delincuencia Juvenil Femenina: Claves del proceso. María del mar Lorenzo y Miguel A Santos, páginas de la 175-196.
- Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Concepción didáctica para la integración social de los escolares sordociegos. Yoenia Virgen Barbán Sarduy. Las Tunas, 2007.
- Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. El desarrollo de la competencia comunicativa en el proceso de integración social del adolescente con necesidades educativas especiales afectivas. Domínguez Serrano Idalmis. Holguín 2010.

#### Síntesis curricular

Idalmis Domínguez Serrano. Licenciada en Educación en la especialidad Defectología, Doctor en Ciencia Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Investigadora del Centro de Estudio para la Formación Laboral (CENFOLAB) en la Universidad de Holguín, Cuba. Tutora de tesis de Especialidad, Maestría y Doctorado, en temáticas relacionadas con la atención psicopedagógica a las

necesidades educativas especiales en el área del aprendizaje, el lenguaje y el comportamiento, así como, evaluación del impacto en la formación laboral del profesional para la educación.